

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO RO DE F. DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **051**

Fecha: 20/04/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2013 00502	Verbal Sumario	SANDRA RAMOS DE ANGEL	LUIS CONTRERAS FLOREZ	Auto Interlocutorio Auto niega solicitud de retiro, suspensión y desistimiento del proceso presentada por la parte demandante.	19/04/2022	
20001 31 10 001 2017 00164	Alimentos para menores	KATTY LICETH - MARTINEZ GUTIERREZ	JORGE ANDRES - VILLAMIZAR FLOREZ	Auto Interlocutorio Auto ordena oficiar al Fondo Nacional del Ahorro, a fin de informarle que los descuentos por cesantías acordados en Conciliación el día 14 de agosto de 2017, continúan vigentes.	19/04/2022	
20001 31 10 001 2018 00308	Alimentos para menores	ANDREA CAROLINA DIAZ MARTINEZ	JUSTO EDUARDO QUINTERO DIAZ	Auto Interlocutorio Auto ordena tener como nueva dirección del demandado señor JUSTO EDUARDO QUINTERO DIAZ, para efectos de su notificación en la carrera 36 B # 16 Bis 1-24 Barrio José Antonio Galán en Valledupar. La notificación deberá hacerse bajo la ritualidad del artículo 291 y siguientes del C.G.P. so pena de incurrirse en nulidad por indebida notificación del demandado.	19/04/2022	
20001 31 10 001 2021 00158	Verbal	FABIAN LARCES RINCON	SYNDI PAOLA MONSALVO ALVARADO	Auto Pone en Conocimiento Auto ordena poner en conocimiento de la parte demandante, el memorial suscrito por la coordinadora del grupo administrativo y financiero del INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA REGIONAL NORORIENTE donde informa sobre el costo de la prueba solicitada, lo anterior para que en el término de diez (10) días, contados a partir del día siguiente al de la notificación de esta providencia, cancelen el valor de dicha prueba.	19/04/2022	
20001 31 10 001 2022 00016	Verbal	LAYDA IMELDA DAZA MARQUEZ	LUIS RAUL AVILA SILVA	Auto admite demanda Por haber sido subsanada oportuna y correctamente dentro de los términos de ley, se admite la demanda y se ordena notificar.	19/04/2022	
20001 31 10 001 2022 00023	Verbal	DANIELLA ANDREA SCHAMUN CUELLO	IGNACIO GONZALEZ	Auto Nombra Curador Ad - Litem Auto designa a la doctora ENITH EDELMA VILLERO GOMEZ, como curadora Ad-Litem del demandado IGNACIO GONZALEZ, para que lo represente en este asunto, con quien se deberá surtir la notificación del auto admisorio de la demanda.	19/04/2022	
20001 31 10 001 2022 00057	Verbal	RODRIGO ENRIQUE - TORRES QUINTERO	ALIX JOSEFINA OÑATE ARZUAGA	Auto admite demanda Por haber sido subsanada oportuna y correctamente dentro de los términos de ley, se admite la demanda y se ordena notificar.	19/04/2022	
20001 31 10 001 2022 00058	Jurisdicción Voluntaria	CARMEN ROSA CANTILLO	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda Por haber sido subsanada oportuna y correctamente dentro de los términos de ley, se admite la demanda y se ordena notificar.	19/04/2022	
20001 31 10 001 2022 00085	Verbal	ANA MERY AGUIRRE MUGNO	PEDRO ALEJANDRO ROMERO RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	19/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/04/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ARELIS TATIANA PÁEZ VILLAZÓN
SECRETARIO